ACTA ACLARATORIA

ACTA ACLARATORIA 01 AL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 1001.84.1436-2022 DEL 25 DE MAYO DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE YOPAL Y ANDREA LILIANA ALFONSO RINCON.

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA.
MODALIDAD DE CONTRATO:	MINIMA CUANTÍA
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS MEDICO VETERINARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ALBERGUE MUNICIPAL DE ANIMALES DOMESTICOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL".
CONTRATISTA:	ANDREA LILIANA ALFONSO RINCÓN
NIT DEL CONTRATISTA	1049612340-5
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
REGIMEN:	Responsable de IVA
VALOR:	$20.829.244,00
PLAZO:	Quince (15) días
SUPERVISORA:	KAREN YURLEIDY LOPEZ SANABRIA - SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A.
FECHA DE INICIACIÓN:	2022-06-03
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-06-17
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE GOBIERNO

En la ciudad de Yopal, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2022, se reunieron KAREN YURLEIDY LÓPEZ SANABRIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.028.400 expedida en Bogotá, en su calidad de Secretaria de Gobierno y supervisora, y ANDREA LILIANA ALFONSO RINCÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1049612340, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir Acta Aclaratoria del Acta de liquidación del Contrato de Compraventa No. 1001.84.1436.2022 del 25 de mayo de 2022, con base en los siguientes:

CONSIDERACIONES:

1.- Que por error involuntario de digitación se incluyó como fecha de liquidación del contrato de compraventa No. 1001.84.1436.2022 del 25 de mayo de 2022 ,el día 07 de julio de 2022.

2.- Que en virtud de lo anterior, las partes acuerdan aclarar que para todos los efectos legales la fecha de liquidación del contrato de compraventa No. 1001.84.1436.2022 del 25 de mayo de 2022 corresponde a la fecha 06 de julio de 2022.

3.- Que por error involuntario del sistema, en el acápite denominado "Imputación Presupuestal Información Sistema Local". (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL) del Acta de liquidación del Contrato compraventa No. 1001.84.1436.2022 del 25 de mayo de 2022, se omitió diligenciar el No. CDP y la fecha del mismo.

ACTA ACLARATORIA

4.- Que en virtud de lo anterior, las partes acuerdan aclarar que para todos los efectos legales el No. CDP y la fecha del mismo, en relación con el Contrato compraventa No. 1001.84.1436.2022 del 25 de mayo de 2022, corresponde a 1200.170.2022-1565 de fecha 2022-04-05.

4.- Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del Contrato compraventa No. 1001.84.1436.2022 del 25 de mayo de 2022, es necesaria y procedente su aclaración.

5.- El contenido del Acta de liquidación del Contrato de compraventa No. 1001.84.1436.2022 del 25 de mayo de 2022 que no ha sido objeto de aclaración, se mantiene vigente.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2022.

KAREN YURLEIDY LÓPEZ SANABRIA
Secretaria de Gobierno
Supervisora

ANDREA LILIANA ALFONSO RINCÓN
Representante legal
Contratista

Elaboró: Karen Lorena Alarcón Jiménez.
Cargo: Profesional Contratado Secretaría de Gobierno